

Beneficiario: Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social «COVID»  
 Subvención: 46.000,00 euros.  
 Finalidad: Financiación del Programa Punto de Encuentro Familiar para el cumplimiento del régimen de visitas de los menores con sus progenitores establecido como medida civil en las Órdenes de Protección a víctimas de violencia de género.

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-170/06.

Encausado: Carmagás, S.L.

Último domicilio: C/ Capitán San Román, 20-La Palma del Condado (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-28/07.

Encausado: Autos y Lavados Raquel, S.C.A.

Último domicilio: P.I. El Pontón, nave 17-Cortegana (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-120/07.

Encausado: Javier Pérez Blanco.

Último domicilio: C/ La Palma, 11- Huelva.

Acto que se notifica: Acreditación de representación.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-131/07.

Encausado: José María de la Casa Cáliz.

Último domicilio: Ctra. H-611, km 475, junto Casa del Vino Ayamonte (Huelva).

Acto que se notifica: Acreditación de representación.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-139/07.

Encausado: Susana Rodríguez Vela.

Último domicilio: P.I. La Carrasca, Parc. 17-Cerro del Andévalo (Huelva).

Acto que se notifica: Acreditación de representación.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-236/07.

Encausado: Pedro José Vega Martín.

Último domicilio: P.I. Polirrosa Nave 216- (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-243/07

Encausado: Juan Gabriel Rodríguez González.

Último domicilio: C/ Escama, s/n. Punta Umbria (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-252/07.

Encausado: Talleres R.M. Ebrégón, S.L.

Último domicilio: C/ Martín Vázquez, 8. Huelva.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-254/07.

Encausado: Castilla Talleres y Servicios S.L.

Último domicilio: Ctra. Sevilla, s/n Nerva (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 30 de enero de 2008.- La Delegada, M.<sup>a</sup> José Rodríguez Ramírez.

*RESOLUCIÓN de 30 de enero 2008, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas que se citan*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones,

#### R E S U E L V E

Hacer pública la concesión de las subvenciones excepcionales que a continuación se relacionan:

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.01.00.8070.74020.73.A , 0.1.12.00.01.00.8070.74019.73.A e I.D.A.E  
 Anualidades: 2006 y 2007.

Beneficiario: Universidad Internacional de Andalucía.  
 Finalidad: Master en Energía Solar Fotovoltaica.  
 Importe: 30.000,00 euros.